

Número 5 Extra.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
8'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, se cotizan.
PAGO ADELANTADO

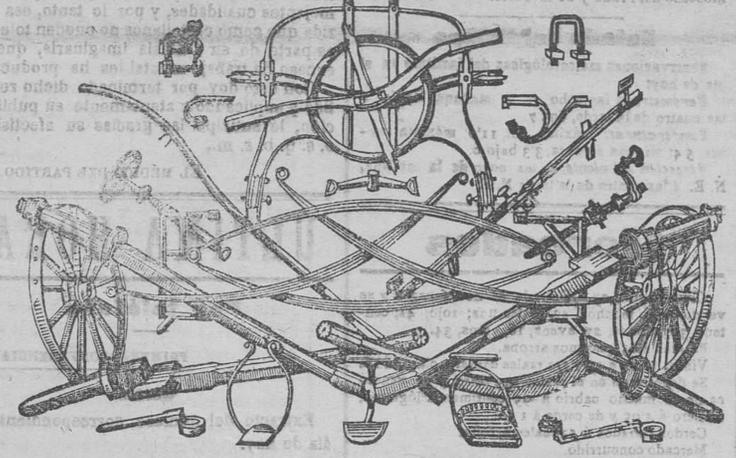
Diario de Burgos

Número 5 Extra.
PRECIOS DE INSECCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y asuntos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.984.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 30 de Diciembre de 1910

Artículos para carruajes



D. LIZUNDIA, HIJO.—Ledesma, 30, Bilbao

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 9, 1.ª

Dr. J. Merino
Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.ª

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

El Porvenir de Burgos
Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes a las acciones preferentes de la serie D, de la Sociedad anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán canjearlos por las acciones definitivas, todos los días no feriados a partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en las oficinas del Banco de Burgos.
Burgos 26 de Diciembre de 1910.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente Angel Sanz de Cenozo.

Academia de corte y confección
Queda abierta desde 1.º de Enero en la plaza de Vega, 22 y 24, 2.ª, derecha. Informes: en la misma y Progreso 11, principal.

El censo de población
La Junta provincial del censo de población publicó ayer en el Boletín Oficial la siguiente circular:
«Hallándose ya en poder de todas las Juntas municipales todos los impresos necesarios para la formación del Censo general de la población que ha de verificarse en cumplimiento del Real decreto e Instrucción de 14 de Octubre último, y estando tan próxima la fecha en que ha de realizarse esta importante operación estadística, es indispensable que los organismos encargados se den cuenta de la responsabilidad que contraen si por descuido o malicia dejan de realizarse en la fecha precisa ó resultara defectuosa la inscripción. Tengan en cuenta las Juntas municipales que en el Censo de población se ha de fundar el próximo Censo electoral que representa un derecho y que el quebrantamiento de este derecho será una acusación contra las personas que haya intervenido en la operación.
Para que la inscripción sea completa es indispensable:
1.º Que se inscriban todos los habitantes del distrito presentes en la noche del 31 del actual, y los transeúntes que accidentalmente se hallen en él.
2.º Que se inscriba también a todas las personas ausentes que sean vecinos del distrito, ó que formen parte de la casa de un vecino, aunque no tenga casa abierta en el pueblo.
Los hijos de familia no emancipados, sea cual fuere la causa de la ausencia, a no ser el servicio militar, deben inscribirse como ausentes en la casa de sus padres y como transeúntes en el pueblo de residencia.
Todas las familias y las personas emancipadas que se ausentaron durante los dos años últimos, conservan sus derechos de vecindad aun cuando su ausencia sea definitiva y deben ser inscritas en el Censo general, como ausentes en el punto de origen y como transeúntes en el de su residencia actual. Las cédulas de estas familias han de llenarse por la misma Junta, en vista de los datos que arrojan los padrones municipales del Ayuntamiento que fué su vecindad.
Los artículos 1.º al 10 de la Instrucción tratan detalladamente de la inscripción y deben estudiarse cuidadosamente, para resolver con acierto todos los casos que puedan ocurrir y poder así formar el resumen que como avanza han de enviar las Juntas municipales antes del 10 de Enero próximo, según dispone el artículo 29. El incumplimiento de este artículo dará lugar al nombramiento de comisionados para recoger el citado resumen ó formarle si fuera necesario.
Las Juntas continuarán los trabajos, según disponen los artículos 30 al 37, hasta el término completo de todas las prolijas operaciones, debiendo remitir a esta Junta provincial ó a la oficina de Estadística, bien condicionados, todos los documentos citados en las fechas marcadas en el artículo 37.
Debo advertir a las Juntas municipales y a sus Presidentes y Secretarios que por ninguna causa por extraordinaria que sea debe dejar de realizarse la inscripción, y que cualquier retraso en los plazos señalados ha de ser castigado inmediatamente.
Burgos 27 de Diciembre de 1910.—El gobernador civil interino, presidente, **Mariano Zaera**.—El secretario, **Manuel Esteban**»

Están obligados a inscribirse en las cédulas de inscripción repartidas a domicilio, todos los que pernoctan en este término municipal la noche del 31 de diciembre, aunque sean veci-

nos de otros Ayuntamientos, circunstancia que harán constar en la casilla correspondiente, en la que expresarán el Municipio en que tienen adquirida la vecindad, advirtiéndose que la negativa a cumplir estos preceptos será castigada con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 14 de Octubre del corriente año.

SOL Y SOMBRA

Nuestro estimado colega **Sol y Sombra** comienza el décimo quinto año de su vida con un año prodigioso y excepcional de energías. El número-almanaque ha de constituir, seguramente, uno de sus mayores y más señalados triunfos, como así comprenderá con un ligero resumen de los trabajos, todos inéditos, que inserta.
En dicho número extraordinario, que verá la luz pública el día 1.º de Enero, colaboran los siguientes escritores:
D. Antonio Casero, D. Mariano de Cavia, **Sabaquillo**; D. José Estruñá, D. José de la Serna, **Aficiones**; D. Leopoldo López de Sá; D. Eduardo Muñoz, **N. N.**; D. José de la Loma, **Don Modesto**; D. Agustín R. Boncal; don Juan Pérez Zúñiga; D. Angel Casmaño, **El Barquero**; D. Fernando Gillis, **Claridades**; don Maximiliano Clavo, **Corinto y Oro**; D. Juan Guillén Sotelo, **El Bachiller González de Rivera**; D. Bruno del Amo, **Recorte**; D. Eduardo Raballo, **El Tío Campanita**, y D. José Casado, **Don Pepe**.
También colaboran en el mismo los afamados diestros Ricardo Torres (**Bomhío**), Rafael González (**Machaquito**), Vicente Pastor, Rafael Gómez (**Gallito**) y Manuel Mejías (**Bienuñida**).
Dicho número-almanaque se venderá en toda España al precio de 20 céntimos.

Información de Guerra

Retiros
Se les ha concedido al coronel de Artillería, D. José Belmonte y Guzmán y al primer teniente (E. R.) D. Ricardo Serey y Arias.
Condena condicional
Hoy se publicarán en el *Diario Oficial* instrucciones para aplicación de la ley de 31 de Julio último, sobre condena condicional.
Un rango heroico
Según vamos en un colega de Madrid, anteaer, en los pascos de España, encontró el guardia civil Gabriel Blanco García, la cantidad de 24000 pesetas. Inmediatamente dedicó a buscar al propietario de ellas, que resultó ser D. Domingo Varela, apoderado de una señora. El señor Varela, que ya las reputaba perdidas, quiso gratificar al honrado guardia, pero éste negóse en absoluto, y entonces, el Consejo del Banco de España, asesor del heroico rasgo, se reunió y acordó por unanimidad poner el hecho en conocimiento del director general de la Guardia civil para que premia éste el servicio practicado por el guardia Blanco.
Los huérfanos de la Infantería
El regimiento de La Lealtad ha hecho un donativo de 50 pesetas al Colegio de María Cristina.
Accidentes del trabajo
En el expediente instruido con motivo de la lesión que sufrió el obrero eventual de la Comandancia de Ingenieros de esta capital, Baudilio Gómez Ortega, el día 21 de Julio último, trabajando en la obra del cuartel de Infantería en construcción «Rodrigo de Vivar», se ha aprobado la indemnización de 139,50 pesetas, importe de los medios jornales devengados durante 93 días que ha permanecido impedido para el trabajo a consecuencia de la citada lesión.

LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Cereales y leguminosas

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado la *Estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año 1910*.
La cosecha ha sido:

CEREALES	Toneladas
Trigo	3.740.751
Cebada	1.661.434
Avena	421.203
Centeno	700.981
Maíz	695.132

Esta cosecha puede considerarse como buena, aunque sea algo menor que la de 1909, si se exceptúa el maíz, cuya producción en 1910 ha excedido en 25.000 toneladas a la del año anterior.
La producción de trigo ha experimentado una baja de 200.000 toneladas, próximamente, con relación a la de 1909. Esta baja representa más del cuatro y medio por ciento de la cosecha total.
En 1910, la baja en la cosecha de cebada ha excedido de 114.000 toneladas; en la de avena, 76.000, y en la de centeno, 185.000.
La producción de leguminosas en quintales métricos ha sido esta:

Girarzos	992.392
Habas	1.782.005
Guisantes	161.086
Judías	1.493.938
Averjones	194.003
Algarrobas	1.162.702
Lentejas	108.395
Almorta	191.601
Yeros	289.853

La estadística no permite comparar la producción de esta clase de leguminosas durante 1910 con la del año próximo pasado, porque no da los resúmenes del quinquenio, como hace con el trigo, cebada, avena, centeno y maíz.
Y es una verdadera lástima, porque los garbanzos, habas, judías y algarrobas, sobre todo, son especies demasiado importantes para que resulte interesante conocer si su producción ha disminuido ó aumentado en 1910 con relación al año próximo pasado.
El mejor año del quinquenio por la cosecha de trigo, cebada, avena, centeno y maíz ha sido el de 1909.

UNA CARTA

30 de Diciembre de 1910.
SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Como aclaración a la nota publicada en los programas del día 23, respecto a los pases de favor y desahogo dar á usted satisfacción cumplida, como igualmente a los demás señores que gozan pases de favor, debo manifestarle que la medida fué adoptada por la empresa, por haber usado alguien que no pertenece a ninguno de los periódicos de la capital, ni figura en la lista de los señores que gozan pases de favor, de una tarjeta, cometiendo el abuso de recoger el importe de una entrada á localidad.
Y como el asunto se ha ventilado ya particularmente, dándose por el aludido cumplida explicación, no creo pertinente la publicación de su nombre, en la persuasión de que tanto usted como los demás individuos de la prensa local y señores que antes cito, quedarán completamente satisfechos de que la empresa no trató en lo más mínimo de interferir el menor agravio y si adoptar una medida de prevención para lo sucesivo.
Con este motivo aprovecho la ocasión de ofrecerle á usted afmo. s. s., q. b. s. m.,
RAMÓN LANQUERA.

La Casa de Miranda

GESTIONES PARTICULARES
En la última sesión del Ayuntamiento, el señor Gómez de Cadiñanos aludió con frases de elogio al catedrático del Instituto don Rodrigo Sebastián, por las gestiones de carácter particular que ha realizado para salvar el patio de la Casa de Miranda.
Deseosos de informar á nuestros lectores, puesto que observamos el interés creciente que este asunto va despertando en el público, y suponiendo que el señor Sebastián podría suministrarnos algunas curiosas noticias, nos hemos avistado con él, rogándole nos relata su intervención en el asunto, y dispuesto desde luego á complacerlos, nos habló así:
«Mi primera visita al señor Barbero, fué para proponerle que, á fin de que los turistas que vienen á Burgos para visitar sus monumentos, pudiesen admirar el patio de la Casa de Miranda sin sufrir el asedio de las gaitas que allí habitaban y sin que les repugnase la suciedad y los malos olores, nos alquilará á unos cuantos particulares, amañados del arte, dicho patio, el cual limpiaríamos por nuestra cuenta, derribando los tabiques existentes entre las columnas, y dejándolo despejado, de modo que quedasen al descubierto todas sus bellezas.
El señor Barbero, á quien paró bien la idea, me manifestó que también él era un buen burgalés, entusiasta de las glorias y monumentos de Burgos, y que estaba dispuesto á hacer cuanto pudiera para que el patio se restaurase y quedara siempre en la población, á cuyo fin haría por su cuenta las obras necesarias, siempre que se le asegurase una renta por el capital invertido.
Resultado de estas gestiones fué el encargo que se dió al señor Lamperaz, para que hiciese un proyecto, con objeto de instalar en la Casa de Miranda la Escuela Normal de maestras y la graduada, viniendo luego las proposiciones que el señor Barbero hizo al Ayuntamiento, y que ya son conocidas.
A pesar de la intervención oficial del Ayuntamiento, tenía yo frecuentes entrevistas con el señor Barbero (D. Gerardo), con quien cambiaba impresiones sobre la marcha del asunto, y á quien comunicaba las noticias que extraoficialmente adquiría sobre las probabilidades de éxito en las gestiones que realizábamos.
Una tarde del mes de Diciembre vino el señor Barbero á decirme que había celebrado una conferencia con el presidente de la comisión de Hacienda señor Fernández Cavada, de la cual había salido mal impresionado, por haber creído adivinar que dicho señor no aceptaría la proposición hecha.
Le conté que no debía sorprenderle la actitud del señor Fernández Cavada, porque precisamente en aquellos momentos estaba confeccionando los presupuestos, encontrándose con un déficit de más de 300.000 pesetas, y era natural que le fuese doloroso aumentarlo en 75.000, pero que así y todo, no le había dicho categóricamente que la proposición hubiera de ser rechazada, y en último caso, aun suponiendo que tal fuese la opinión del señor Cavada, teníamos de nuestra parte á todo el resto del Ayuntamiento, como le demostré con datos, haciéndole ver que los concejales conservadores, liberales, carlistas y republicanos votarían á favor de la proposición.
Hiciele también presente que no debía extrañarse que el expediente marchase con más lentitud de la que él deseaba, porque á los Ayuntamientos no puede exigírseles, como á un particular, gran rapidez en el despacho de los asuntos, puesto que son organismos complicados, que han de ajustarse á las leyes y á su modo especial de funcionar, por lo cual le supliqué que esperase algunos días, pues no podían ser muchos los que tardara en resolverse la cuestión.
Así las cosas, presentéme en Burgos el señor Morcillo, hizo proposiciones de com-

Los estranguladores de Bengala
de escamas; después silbidos cortos, breves, rápidos...
Al poco tiempo los fugitivos sintieron por sus piernas el contacto de una carne fría y floja, como de reptil.
Helados de horror emplearon todos su energía para conservar la inmovilidad que debía asegurar su salvación.
Patrio no pudo contenerse y balbuceó con voz apagada:
—«Serpientes por todas partes!...»
—«Silencio, niño!—murmuró el capitán, quien á despecho de su intrepidez se sentía desfallecer.
Los tigres estaban ya muy cerca. Dentro de breves momentos los felinos caerían sobre la presa tan codiciada, cuyas emanaciones impresionaban desde hacía tiempo su olfato.
Pero al mismo tiempo Berar aceleraba su musculilla, y de todas partes surgían serpientes, que se enroscaban en los arbustos y se erguían entre las piedras, sacando sus lenguas puntiagudas. Todas pertenecían á

esa especie terrible cuya mordedura es inevitablemente mortal, y que pulula en la India, donde se la designa con el nombre de naya, de cobra capello ó de serpiente de anteojos. No son muy largas, pues apenas alcanzan dos metros de longitud por cuatro centímetros de diámetro, pero tienen agilidad prodigiosa, son de una irritabilidad notable y, como acabamos de decir, su veneno es siempre mortal. Esta es en suma una de las plagas de la India, y tal es su abundancia que hay regiones enteras deshabitadas por temor á ellas.
Sabido es la curiosa particularidad que ofrecen de dilatar el cuello cuando están irritadas, llegando hasta triplicar su volumen, lo cual les da una fisonomía más extraña y más asquerosa aún. Sabido es también que los encantadores se hacen obedecer de ellas, las dominan, las atraen y las hacen seguirles con una familiaridad asombrosa.
Berar, que á su talento de magnetizador y estrangulador, unía el de encantador, era uno de los más hábiles y de los más reputados en todo el país de Bengala.
La música de su flauta era cada vez más aguda, más precipitada.
Las serpientes, poco á poco, iban poniéndose furiosas. Silbaban, se retorcían, balanceaban su cabeza y marchaban hacia adelan-

te, como buscando una presa donde hundir sus dientes de veneno.
Ante el encantador de tigres se levantaba en aquel momento el encantador de serpientes.
El tigre es el rey de las soledades indias; todos huyen ante él, hasta el búfalo salvaje, hasta el rinoceronte, hasta el elefante; pero él en cambio retrocede ante la naya.
A menos de veinte pasos del grupo humano saltó un tigre dando un rugido y fué á caer en medio de aquel hormiguero de reptiles enervados y furiosos.
En un abrir y cerrar de ojos, el tigre se vió rodeado de anillos móviles y mordido por todas partes. A su grito de guía sucedió un aullido de agonía. Quiso retroceder, huir, desembarazarse de aquellos anillos helados; mas sus esfuerzos fueron inútiles; el veneno de la cobra inyectado en veinte sitios diferentes hizo su efecto; el tigre se balanceó, dió un nuevo grito y cayó muerto.
La infernal musculilla seguía escuchándose en medio de la noche, con sus notas agudas y precipitadas, que llevaban hasta el paroxismo el furor de las nayas.
Un segundo tigre saltó por entre la yerba y fué á caer precipitadamente sobre el grupo, dando un rugido de basta ávida de carne; después saltó otro, y otro más... Todos los desgraciados fugitivos pensaron en aquel

momento si habría bastantes serpientes para combatir y aniquilar ejército semejante de tigres.
Los cinco individuos seguían conservando la inmovilidad, de la cual dependía su salvación; pero una vez pasado el primer momento de horror y habiendo recobrado un poco de tranquilidad podían ver, aunque muy vagamente, á la luz de las estrellas, el drama que se desarrollaba en la sombra.
Los tigres, que llegaban por todos los lados, caían invariablemente sobre un verdadero nido de serpientes.
Si los fugitivos podían tranquilizarse; había bastantes reptiles para defenderlos.
Eos demás felinos, en vista del poco éxito logrado por sus atrevidos compañeros, se hicieron más circunspectos, contentándose con errar alrededor del grupo, lanzando rugidos de furor y de miedo. Ofataban á las serpientes y no osaban aproximarse, comprendiendo que su fin sería el mismo que el de los primeros.
B. kanel multiplicaba en vano sus vociferaciones para excitar á las fieras.
El encantador de tigres había sido vencido por el encantador de serpientes.
Se aproximó cuidadosamente para reconocer la causa de la retirada de los felinos y enseguida notó los sonidos de la flautilla, reconociendo uno de los aires familiares de

los cazadores de profesión. Entonces apretó los dientes y murmuró:
—«Mil legiones de demonios! ¡Ha puesto en acción un verdadero ejército de serpientes! ¡Me ha vencido por tercera vez! ¡Tengo que huir!... ¡huir!... ¡que la desgracia caiga sobre él!... ¡que la desgracia caiga sobre ellos!...»
Incapacitado de hacer otra cosa y desesperado, B. kanel se dejó caer al pie de un árbol.
Los tigres, no excitados ya por los clamores furibundos del indio, iban callándose poco á poco y regresando lentamente, con gran pesar, hacia sus guaridas.
Berar insensiblemente iba cortando el ritmo de su música; las cobras por su parte cesaban de silbar, de agitarse, de enroscarse y de desenroscarse convulsivamente, y poco á poco, fueron escondiéndose en los agujeros donde pasan gran parte de su vida.
Todavía Berar emitió algunas notas casi imperceptibles con la flauta y después dejó de tocar.
La voz gutural del estrangulador se oyó en medio de la sombra, que decía:
—«Las nayas han partido. Ya no hay ningún peligro.
Los tres hombres y el niño respiraron con tranquilidad; de sus pechos escaparon largos suspiros, y aunque su angustia mortal

pra del patio al señor Barbero, y éste, sin contar para nada conmigo, á pesar de que antes no daba en el asunto un solo paso sin pedirme mi parecer, presentó al Ayuntamiento un escrito retirando su proposición, y otorgó el contrato de promesa de venta del patio.

Después de esto, intervinieron los señores gobernador civil y alcalde, el señor Aparicio y la comisión de Monumentos, sin llegar á un arreglo.

Cediendo á las indicaciones de varios amigos, visité de nuevo al señor Barbero, para hacer un llamamiento á su patriotismo, y hasta á lo que consideraba su propio interés, para recabar de él que me autorizase á visitar á las personas que intervenían en el asunto, y manifestar que, si encontraban medio de deshacer el compromiso adquirido con el señor Morcillo, él (el señor Barbero) mantendría la proposición hecha al Ayuntamiento.

Después de dos horas de discusión, nada pude conseguir, pues con gran asombro mío, ví que aquellas protestas de patriotismo se habían desvanecido.

Hasta aquí el señor Sebastián, cuyas palabras hemos reproducido literalmente. Réstanos unir nuestro aplauso al que le tributó en el salón de sesiones el señor Gómez de Cádizanos, por el entusiasmo y la constancia que el ilustrado catedrático viene desplegando en pró de los intereses de Burgos y de sus monumentos artísticos.

Junta local de Reformas Sociales

A las doce de hoy y bajo la presidencia del señor alcalde se ha constituido la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad, la cual actuará en los años de 1911 á 1913, en la siguiente forma:

- Alcalde presidente, don Aurelio Gómez González.
Vocal médico, don Perfecto Ruiz.
Idem párroco, don Basilio Ojalla.
Vocales patronos, don Mariano Izquierdo, don Pedro Díez Montero, don Gregorio Ortega, secretario; don Sergio Sagredo, don Nemesio Barrojo y don Eusebio Izquierdo.
Vocales obreros, don Francisco Pascual, interino; don Ignacio Salnz de la Maza, idem; don Vicente Abad, idem, y don Pedro Tobar, idem.

De conformidad con lo dispuesto en la segunda de las disposiciones generales de la Real orden de 9 de Noviembre último, la Junta ha nombrado al vocal don Francisco Pascual, para que desempeñe el cargo de presidente de la Junta municipal del censo electoral de esta capital.

Así bien y cumpliendo con lo que determina la disposición decimasegunda de la Real orden de 3 de Agosto de 1904, ha designado al vocal don Mariano Izquierdo para que, como delegado de ella, asista á la reunión que se celebrará en el próximo mes de Enero para el nombramiento de un vocal y un suplente, que forma parte de la Junta provincial, en representación de las locales de este partido judicial.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

La Sociedad de recreo titulada «Círculo de la Unión», ha hecho un donativo, importante 106,50 pesetas, con destino á las necesidades de la «Gota de Leche».

En nombre de los niños pobres, la Junta directiva dá un millón de gracias á la del «Círculo de la Unión» é individuos del mismo.

Para dotar de ropas á los niños pobres el día de Reyes, continúan recibiendo donativos en los comercios de D. José Miguel Ollivan, Villa de Madrid, D. José Mira, D. Francisco Lomas, D. Eustasio Villanueva, don José Aserjo, D. Jacinto Martínez, viuda de D. José Ortega, D. Felipe Valcárcel, D. Antonio Barzosa y local en donde está instalada la Sociedad.

Esta tarde se ha verificado el peso de los niños á quienes socorre la «Gota de Leche», el cual ha dado excelentes resultados.

NOTICIAS

Con gran concurrencia, y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se celebró ayer tarde en la Universidad Pontificia de San Jerónimo una Academia literario musical por los alumnos de dicho centro, en el centenario de Balmes. Los diversos trabajos que componían el programa fueron cariñosamente aplaudidos, sacando todos los asistentes muy grata impresión del mencionado acto.

Por lo avanzado de la hora, no podemos insertar en el presente número un comunicado que esta tarde hemos recibido.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 667 raciones.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas dejer tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

La Diputación de Guipúzcoa ha nombrado director de la Caja de Ahorros provincial á D. Ramón Esquivias, actual director de la sucursal del Banco de España en Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Lambert Martínez, D. Doroteo Oteo, D. Alvaro Rodríguez, D. Juan Selruillo, D. Telesforo Ruiz, D. Juan Cordero, D. Bienvenido Varona, don

Juan Robertson, D. Fermín Bañuelos, don Pablo Fernández y D. Remigio Arribas.

Se advierte á los interesados cuyos libramientos están señalados al pago por el señor delegado de Hacienda, que deben presentarse precisamente dentro del presente mes para verificar su cobro, porque en caso contrario, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, se remitirán para su anulación á las Ordenaciones de pagos respectivas.

No habrá quien no conozca y estime al popular «Machaquito», quien debe tanto favor á sus buenos amigos los burgaleses, los que por espacio de un año le han honrado con su asistencia en el ventorro del Crispicol.

Nada hay que decir de su cariñoso trato y de sus buenos servicios, puesto que demás son conocidos de todo el mundo, de los cuales pueden disponer desde el 1.º de Enero próximo, en el ventorro de San Vicente, carretera de Villatoro, donde continuará vendiendo los vinos más selectos que se conocen, con el esmero acostumbrado en las comidas que se le confían.

Ha subido al cielo, á los 16 meses de edad, la niña Asunción Emmanuel Menditoroz, á cuyos atribulados padres D. Abalaro, sargento de lanceros de España, y D.ª Pilar, acompañamos en su justo dolor.

El entierro se verificará mañana, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Lasmés Abad.

En breve se inaugurará en Miranda de Ebro (calle de Victoria número 2), una sucursal de la Casa Singer.

TEATRO.—Hoy se ha suspendido la función, para dar lugar á los ensayos de «El país de las hadas».

Mañana, matine á las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- La fiesta de San Antón.
La guardia amarilla.
El país de las hadas (estrano).
En uno de los intermedios, gran rifa de juguetes.

Por la noche, á las diez, en sección extraordinaria, «Las brabanas».

Mañana y pasado se recibirán ostras fresquitas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar», á los precios de costumbre.

D. Francisco Mguel, dueño de «La Industrial Burgalesa», nos ha obsequiado con una elegante papetera, un calendario de bolsillo y un lapicero, anunciadores de su fábrica de chocolates marca «El Caput». Agradecemos el envío.

Se ha declarado con derecho á dos mesadas de supervivencia á D. Gregoria Iglesias Agustín, viuda del ordenanza de segunda clase que fué del Cuerpo de Telégrafos don Gaudencio Martín Medlavilla.)

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 31 del actual y domingo 1.º de Enero y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal.

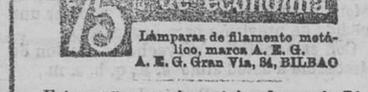
El día 28 del actual fué encontrado muerto en el punto denominado «Molino de Montoto», término de Sencillo y Quintanillo, Santiago Peña Peña, de 48 años, vecino de Montoto.

La muerte se cree casual, según opinión facultativa.

RÁFAGAS JOCO SATÍRICAS

de Julio Romero Garmendia, con prólogo de Vital Aza. Dos pesetas, librerías de Avila y Rodríguez.

Ha sido concedida la categoría de magistrado de Audiencia provincial, con la antigüedad del año 1908 y figurando en el escalafón correspondiente, al secretario de gobierno de esta Audiencia territorial, nuestro querido amigo D. Angel Sáenz de Cenzano. Nuestra enhorabuena.



Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta para la contratación de las obras de construcción del trozo séptimo de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, habiéndose adjudicado á don Lorenzo Nuño, vecino de Cardenadijo, en 49 365 pesetas.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta la de cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Pilar Pérez, de 4 años, de una distensión del antebrazo izquierdo. Claudia Domingo, de 38, á quien le fué extraído un hueso de la faringe.

Ha fallecido en esta capital doña María Cruz Arribas García, madre del conocido industrial de esta ciudad D. Juan Antón, á quien, como á toda su familia, enviamos el más sincero pésame.

BANCO REGULADOR

Mañana se venderá carne de cebón, superior, á los precios siguientes: Primera, 1,90 pesetas kilo, segunda, 1,30, y tercera, 1.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILANO

PARA REYES

Gran exposición de juguetes. ÚLTIMAS NOVEDADES DE ALEMANIA. Surtido y variedad del precio que se pida. Viuda é Hijos de Navarro. Plaza Mayor, 87 y 88

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plizas. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimlento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimlenta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava».

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 86 y 88

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en tercera plana).

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavativo Bromo-Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Alivio á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

SALES DEL PILAR.—Eficacísimas para combatir sterciones del Hígado, Riñones é Intestinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MARAÑA.—San's Silvestre, Donata, Paulina, Hilaria, Sabniano, Columba y Melania.

Mercad.—Día 31 de Diciembre. A las cinco y media de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento y, después de la estación y rosario, habrá sermón, Te-Deum solemne y reserva.

Predicará el R. P. Isacio Morán, S. J. San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Día 31, Vigilia de fin de año. La guardia será cubierta por el turno quinto, Virgen del Carmen. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores al ejercicio propio de este día; pero los que no pertenecían al turno de guardia pueden retirarse después de terminado aquel.

La Junta de turno esta noche se celebra á las diez y media y á las once en punto se hace la salida de la guardia, exposición del Santísimo, etc.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.—Acta de nacimiento y presentación de S. A. R. la Princesa de la Casa de Borbón, que le dado á luz la Infanta deña Luisa de Orleans.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas de Villarcayo, Roa, Aranda y primera de la capital.

Acuerdos municipales (Canicosa y Quintanar de la Sierra.) Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Rafael Hernandez, D. Saturnino Lafarga, D. Fortunato Nieva, D. Clodomiro Muñoz, D. Alvaro Sáenz.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Tejada.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 31: Parada.—L. salida. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial don Francisco Cánovas.

Imaginario.—Otro de España, D. Ricardo Coello. Hospital.—San Marcial, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 1.485 kg. Id. id. de cerda. 7.5 » Despojos de ambas clases. 275 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 549 41 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8, terneras, 2; carneros, 16, y cerdos, 12.

En el rastro se han degollado: ovejas, 3; carneros, 2; cabras, 6; machos cabrios, 30. Total, 41 reses.

Registro Civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pelegrín Sancha Gil, de Villamayor de los Montes, 63 años, Hermitas pobres; María Cruz Arribas García, de Santa Inés, 83 años, Hospital de San Juan; Fermín de la Fuente aspiga, de Burgos, 3 años, Calera; Marcos Rosales San Cibrán, de Burgos, 51 años, Cortos; Paulina Cristobal Morquillas, de Covarrubias, 63 años, Tahonas; Asunción Emmanuél Menditoroz, 16 meses, San Lasmés 10.

Nacimientos.—Teodoro Sancho González, Francisco Calvo Fuente, Tomás Santa María Cardenajimeno, Jesús María Sob 6; González, Jesús David Río López, José Cottillas Palau, María del Pilar Moscoso del Prado y de la Torre.

Estado del Tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 695'5 á las cuatro de la tarde, 695'7. Temperaturas: máxima sol, 11'0; máxima sombra, 5'4; mínima sombra, 3'3 bajo 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E. á las cuatro de la tarde N. E.

Mercados

Covarrubias 27.—Entrada de 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 reales uno; rojo, 41; centeno, 30; cebada, 27; avena, 18; yeros, 34. Patatas á 85 céntimos arroba.

Vinos: tinto, á 15 y 1/2 reales cántara; claro, á 16. Se degollaron en el rastro 145 reses, y se vendió ca de macho cabrio á 95 céntimos kilogramo, carnero á 1'05 y de cerdo á 1'50. Cerdos cebados á 53 reales arroba. Mercado concurrido. Tiempo bueno.

Villarcayo 27.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo siega, 50 rs. una; mocho, 48; rojo, 45; centeno, 28; cebada, 30; avena, 18; yeros, 37; alcohol, 28; garbanzos, 200; lentejas, 80; y alubias, 96. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 16, y de tercera, 14.

Patatas, 4 rs. arroba. Vino tinto, 34 rs. cántara; claro, 32; blanco, 60, y vinagre, 34. Aguardientes, 90. Aceite, 80 reales arroba. Ganado: bueyes, 2.600 reales uno; novillos, 600; vacas, 2.000; cerdos, 60; gordos, 70 arroba; ovejas, 55 carneros. 80. Mercado sostenido. Tiempo lluvioso y frío. Los campos buenos.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferrocarril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En el número 5.976, correspondiente al 21 del actual, del periódico que tan dignamente representa, aparece un remitido que se encabeza «El distrito médico de Zarzosa», tan falso de razón como atentatorio á la verdad; por esto y porque la verdad ocupe y quede en el puesto que la corresponde, paso á contestarle, para que mi silencio no sea erróneamente interpretado.

Conforme con el número primero de dicho remitido, puesto que esa es la razón de mi anuncio, así como mis apreciables compañeros no sean engañados y sepan á qué atenerse.

Se dice en el número segundo que no es titular interino y lo prueba la intervención del médico de Sotresgudo, de orden judicial, cuando ha sido necesario. No necesita comentario esta afirmación; es suficiente la ignorancia que evidencian con su simple lectura.

¿No saben los firmantes, que aún siendo titular propietario, puede no obstante intervenir otro médico de orden judicial, cuando sea necesario? ¿O es que la orden judicial priva al médico de la titular? ¿El señor médico de Sotresgudo perdió la titular, porque de orden judicial interviniesen los señores médicos de Villadiego?

Esto se desprende de la afirmación hecha, pero por suerte no es así, y por consiguiente, para hacer una afirmación de esa clase, hay que pensar un poco más, saber más y tener más razón.

Conste, y lo pruebo, que soy titular interino de Castriño é Hinojal, desde el año de 1908, y como tal, he intervenido y estoy interviniendo en la asistencia facultativa de un pobre de solemnidad, sucesos desarrollados y casos que se suceden, y conste también á los comunicantes, que hay que aprender lo que es un médico titular, á lo que se refería el anuncio, y lo que es titular de partido médico.

Para terminar de contestar á este párrafo, les diré que lean el anuncio y entiendan, y si lean y no entiendan, no se meta á dar reglas quien no entiende el castellano; el anuncio dice: «que además de contar con el apoyo de parte de los Ayuntamientos interesados» supongo que no me negarán, que aunque sea pequeña, cuento con parte! Existen en mis escrituras las firmas de la mayoría de los vecinos acomodados que componen el partido; ¡vosotros no lo ignoráis, ellos lo dicen y las pongo á disposición del que las desee ver... Entonces, ¿por qué tanto interés en que no la soliciten?

Debo advertir, que ningún interés mequinero me mueva á que mis compañeros soliciten ó no la plaza vacante de nueva creación mi objeto fué prevenirlos y desengañarlos contra las emboscadas de esos defensores de... y amantes de la higiene. Que se ignoren rudimentos de Aritmética

y se desconoce la Lógica! Tiempo y voluntad serían necesarios para convencer á esos señores comunicantes, de que los analfabatos no pueden dar lecciones (aunque con certeza no fué de ellos el discurso) más que de su ignorancia, y para criticar á quienes, se necesitan dotes especiales y sabiduría.

Finalmente, les diré que de las retenciones que parecen indicar en su último párrafo, no ha de ocuparme extensamente, por no permitirme la dignidad ni equipararme á los que ¡ya os podéis figurar!; y sí, que hospedante y huespad, ostentan tanta honra, nobleza y dignidad, como el que más de los tres señores, á los que no les han negado semejantes cualidades, y por lo tanto, esa herida que como castellanos no pueden tolerar, es parte de su fantasía imaginaria, que el exceso de trabajo mental les ha producido.

Con esto doy por terminado dicho remitido y suplico atentamente su publicación, le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL MÉDICO DEL PARTIDO.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Basca

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presupuestos para el año próximo.

—Fijando en 170 millones el cupo de la contribución territorial en España.

—Reduciendo cinco céntimos el recargo de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

—Fijando el cánon por hectárea para la explotación minera.

—Impuesto sobre los billetes de ferrocarriles.

—Disponiendo que no se nombren corredores de comercio en las plazas donde, por existir Boiss, haya agentes colegiados de cambio.

—Idem que desde el 31 del actual se suprima de la Administración central la Dirección de contribuciones, impuestos y rentas y en la provincial las administraciones é inspecciones de Hacienda, formando parte de la Administración central la dirección de contribuciones, propiedades é impuestos, y de la provincial las administraciones de contribuciones y de propiedades é impuestos.

—Regreso en el profesorado de Universidades del Dr. Moliner.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Retiro del coronel de artillería D. José Belmonte.

—Transporte de materiales. —Destinos en Carabineros.

La boda de D. Jaime

Los diputados carlistas han desmentido que el día 6 de Enero pida D. Jaime la mano de la hermana del duque de Parma.

Días pasados D. Jaime escribió al señor Vazquez de Mella y nada le decía sobre el particular.

Una suspensión

A causa de múltiples ocupaciones del señor García Prieto, se ha suspendido la recepción diplomática que debía celebrarse hoy en el ministerio de Estado

La conjunción

Ayer se reunió en casa del señor Pérez Galdós el comité de la conjunción republicano-socialista, deliberando por espacio de tres horas y media.

Asistieron los señores Azcárate, Alvarez (D. Melquíades), Iglesias (D. Pablo), Pi Arzuaga y los demás miembros, excepto la representación radical.

Terminada la reunión se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa: «La conjunción republicano-socialista ha acordado:

1.º Afirmar una vez más con todo vigor su existencia y decidir desde luego su decidido propósito de perseverar con el mayor entusiasmo en la firmeza de la obra patriótica que viene obligada á realizar por imposición legítima de la opinión republicano-socialista.

2.º Entender que la moralidad y el bien del país constituyen su norma de conducta, indeclinable y obligada para los elementos políticos que integran la conjunción, y manifiesta que nada beneficia tanto á los republicanos y socialistas como la observancia escrupulosa de las leyes de la ética y el acatamiento á los mandatos por interés público.

3.º No puede por menos que ensañecer la conducta de los señores Iglesias y Azcárate, al expresar el uno la opinión del partido y el otro su criterio personal y el de algunos compañeros, obediendo á la voz de la conciencia y exponiendo sinceramente el juicio que les merecía el resultado del debate sobre los asuntos administrativos municipales de Barcelona.

4.º Es un deber de elevado interés político mantener la cohesión y disciplina que ofrece la conjunción, y este comité considera como un deber ineludible, tener conocimiento

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

de los asuntos de Barcelona, é invita á las deliberaciones, á fin de aportar datos y antecedentes que sirvan para establecer los hechos y formular, en definitiva, los juicios que procedan.

Los radicales

El señor Larroux ha dicho que el anunciado manifiesto se redactará en Valencia y definirá de una manera clara la actitud de los radicales.

No atacará á ningún elemento republicano ni á la conjunción; antes al contrario, contendrá manifestaciones que agradarán á esos elementos.

Ha confirmado que después de Valencia irá á Bilbao, Santander, Alicante, Granada, J. en, Almería, Málaga y la frontera portuguesa, terminando su excursión de propaganda en Galicia.

Las elecciones

CORUÑA.—La Junta de escrutinio comenzó ayer á las diez de la mañana y terminó á las cuatro de la tarde, proclamando diputado por E. Ferrol á D. Daniel López.

El resto de la sesión se dedicó al examen de las actas del distrito de Ordenes, que aparecieron dobles en varias secciones, anulándose las de Tordoy, que decidían la elección á favor del conservador D. Julio Vals, no proclamando á ningún candidato, por las actas aumentadas que influían en el resultado.

Enviáronse los expedientes al Supremo, con numerosas protestas.

Fué vitoreado el señor Vals, dándose nuevas al cacerismo.

El senador señor Gasset cuestionó con varios de los concurrentes al escrutinio.

SEGUNDA CONFERENCIA

Cargos diplomáticos

El ministro de Estado despachó con el Rey, sometiéndole á la firma una extensa combinación diplomática.

Al señor Merry del Val se le trasladó á Bruselas, confiriéndosele la representación de España en Tángor al marqués de Villasinda.

Cobian

El ministro de Hacienda, nuevamente indispuerto, guarda cama.

La orla

Positivamente mañana se planteará la crisis en el Consejo que se celebre en casa del señor Cobian.

Los ministros salientes y los entrantes son los que ya dijimos ayer.

El señor Calbetón irá en Marzo á representar á España en el Vaticano.

El señor Burell estuvo hasta la madrugada en el ministerio, firmando los nombramientos, en virtud de la nueva ley sobre inamovilidad de los empleados de Instrucción Pública.

En Palacio

El señor Marín ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina.

Firma

El señor Canalejas ha puesto á la firma del Rey varios decretos de Gracia y Justicia, que hasta ahora no han sido facilitados á la prensa.

La aviación

Se ha reunido la Junta directiva del «Aero Club Español», para tratar del proyecto de circuito Málaga-Algeciras-Ceuta, y en vista de la gran importancia que para España tiene, acordó prestarle todo su apoyo.

Hemos hablado con el capitán Kindelán y nos ha dicho que cree difícil la realización del proyecto, si los ministerios de Guerra y Marina no ponen los elementos necesarios para el feliz resultado, pues los itinerarios por mar son peligrosos, si no guían los buques.

Afirma el señor Kindelán que constituiría la realización del proyecto una gloria para España, porque seríamos los primeros en penetrar en Marruecos con aparatos de la civilización moderna.

Añade que un concurso internacional reventaría indudable importancia, pues acudirían los primeros aviadores del mundo.

Elogió la iniciativa del autor del proyecto, señor Ponce de León, quien cumplimentará al Rey para interesarle en la realización del mismo.

Alto cargo

En breve será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas D. Eugenio Montero Vilegas, actual subsecretario de Instrucción Pública.

Se dice que á este cargo pasará el director general de Obras Públicas D. Luis Arminán.

Administración barcelonesa

BARCELONA.—Después de muchos incidentes, á las siete de la mañana de hoy terminó la sesión del Ayuntamiento, con asistencia de los vocales asociados.

A causa de constituir mayoría los vocales

contrarios á los presupuestos, se retiraron antes los concejales radicales.

El Museo de la Revolución

LISBOA.—Se ha inaugurado el Museo de la Revolución en el convento de Quelhas.

Allí están el traje que llevaba Bulea cuando mató al Rey D. Carlos y al Príncipe heredero, y la pistola de Juan Costa, que cooperó al regicidio.

Fatal coincidencia

ROMA.—En Messina se declaró un violento incendio en la plaza principal.

Las llamas destruyeron inmensos barracones de madera que sustitúan á los edificios derribados por los terremotos.

En uno de ellos estaba la estación del ferrocarril y en otro la administración de Correos.

No hay que lamentar desgracias personales.

La población ha quedado incomunicada.

Se comenta que haya ocurrido esta desgracia el mismo día del aniversario de la catástrofa producida por los terremotos.

Una broma

ROMA.—El corresponsal en París de *Il Corriere D' Italia* afirma seriamente que España estaba preparada para intervenir en ciertas contiendas civiles, próximas á producirse en Portugal.

Se considera esta versión como un disparate propio del día de Inocentes.

El Mekri en el Eliseo

PARIS.—El presidente de la República, Mr. Fallières, ha recibido á El-Mekri, quien le entregó la gran cruz de la Orden de la Legión de Honor.

Caida con suerte

LONDRES.—El aviador Moraine, que optaba al premio de 4.000 libras esterlinas, cayó en la isla de Sheppy, á causa de una voltereta que dió el aparato, el cual ha quedado destruido.

El aviador resultó ileso.

D. Quijote en Francia

PARIS.—En el teatro de la Gaîté Lirique se ha estrenado *D. Quijote*, música de Massenet.

Las decoraciones y la música carecen de sabor local.

En cambio, los trajes son lujosos y están bien apropiados.

Los intérpretes de Dulcinea, D. Quijote y Sancho triunfaron como cantantes y como actores.

Prensa de Madrid

El Universo, refiriéndose al manifiesto publicado por el señor Fellú, reprochando á los católicos que no secundaran la obstrucción á la ley del candado, dice que lo convierte en sustancia política, pues los pñados en el Senado no apelaron á ese medio.

La Mañana afirma que la próxima crisis no significa que se robustezca el Gobierno con el apoyo de los grupos, sino que los grupos han dejado de existir, reconociendo todos que donde está el señor Canalejas, está el partido liberal.

El Liberal supone que el nuevo Gabinete dará la batalla al clericalismo, abordando el problema de la ley de asociaciones.

El País pide que se busque una compensación para suprimir los consumos en Madrid desde el mes de Julio del año próximo y evitar así que se prorogue nuevamente el arriendo del impuesto.

—En otro artículo confía en que la representación radical de la conjunción republicano-socialista acuda al requerimiento que la hizo ayer el comité, sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 Interior	85'20	85'25
Idem fin de mes	85'25	85'25
5 por 100 amortizable	101'20	101'30
4 por 100 amortizable	92'50	92'70
Acciones del Banco de España	464'00	462'00
Idem Banco Español Río Plata	494'90	494'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	350'00	349'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'30	101'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	81'00	81'00
Acciones preferentes de idem	52'00	52'25
Acciones ordinarias de idem	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'30	7'35
Cambios sobre Londres, idem	27'16	00'00
París: 4 por 100 exterior español	95'17	95'05

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de im-

portancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Leche de burra

Se sirve á domicilio, previo aviso, en la calle de San Francisco, número 10, y en la de San Lorenzo, 24, tienda.

Vacas de leche

Se venden dos, una holandesa y otra vitoriana, de cinco años. Para tratar con su dueño Ricardo Castrillo, en Villimar.

Desde mañana

quedará abierta al público una nueva casa de vinos y comidas en la Travesía del Mercado, número 10, cuyo dueño, Eladio Alonso, ha estado establecido anteriormente en la calle de la Lencería, número 4.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrujana. Informes en el citado ventorro.

Tinterería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Gran fábrica

de alcohol vinico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social 10.000.000 de pesetas

Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25. 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

SEGURO DE QUINTAS

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,”

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909.

SORTEO DE 1911 — PRIMA 300 PESETAS

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Scrón, Sombriería 4. 3.º derecha. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

El mejor pienso conocido, la

Pulpa Melazada

que fabrica la Sociedad General Azucarera.

Agente único en la provincia de Burgos

JUAN ROBLES

Fernán-González, 37, principal

Se reciben también encargos en la AZUCARERA BURGALESA.

Se venden

cuarenta olmos propios para obra de carretería. Para tratar con Cirilo Sagredo, en Cardenera Ripioico.

Subasta del alumbrado eléctrico

El día 14 del próximo mes de Enero tendrá lugar el arriendo en pública subasta del alumbrado público eléctrico de Melgar de Fernamental (Burgos) bajo el tipo de 3000 pesetas anuales, siendo la duración del contrato por 20 años. Las demás condiciones pueden verse en el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.—El alcalde, Sabes de la Calle.

Venta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venden en pública subasta en la notaría de D. Teodoro Santos, una casa que fué cuartel de la Guardia civil con tres jardines, un terreno de cuatro fanegas y una buena órmeda á ella adyacentes; otras tres casas más, y un solar, sito todo en el pueblo de Quintanilleja.

Se arrienda

una casa posada en Masa, situada en el cruce de carreteras, con una fina aneja y libre de consumos, que serán de cuenta del arrendatario. El que quiera tratar puede hacerlo con su dueño Carlos Martínez, vecino de dicho pueblo.

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos á cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excoyruano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En: u.º OLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

NAVIDADES ALEGRES

Gramófonos y Discos

LAS MEJORES MÁQUINAS PARLANTES
LAS MÁS SONORAS LAS MÁS SEGURAS
LAS MÁS BONITAS LAS MÁS BARATAS
LA COLECCIÓN MÁS COMPLETA
LOS MÁS ARTÍSTICOS LOS MÁS DURADEROS
LOS MÁS SONOROS LOS MÁS ECONÓMICOS

Eustasio Villanueva.—Relojería y joyería
PLAZA MAYOR, 48, BURGOS
ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Latuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.633.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

“La Catalana,”

SOIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL.	RESERVAS	Inversiones y fondos disponibles	Siniestros satisfechos
5.000.000	1.500.000	1.000.000	1.035.479'68
			3.599.651'76
			13.044.164'21

Domicilio social: BARCELONA
Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11.º de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios ó corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para decensos del vientre.

HERNIADOS; BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosas que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrazan. El hueso que Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aizasua (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidocoste). De especial eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpes, etc.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.
El establecimiento á 58 casas de la estación. Temperatura oficial: 15 Julio á 20 Septiembre

Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —

GÉNEROS GARANTIZADOS
CALLE VITORIA, 22 Y 24,
frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS
— BURGOS —

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PÍDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS.

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES
HÍGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.
SIN RIVAL

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago 6 reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombonas son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 68, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 51, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremesa, Manila.

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

LA ROPA QUE VISTE

ALABANZAS
EN VESTIR COMO NOS
SAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La más sencilla y cómoda durante el uso

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

La que se fabrica y vende en todas partes.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

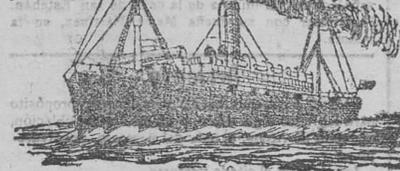
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades de España

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Enero, vapor «La Navarre».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 Enero, vapor «Paraná».
Precio del pasaje en tercera clase 221 pesetas.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Bilzo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

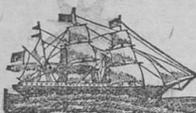
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 4 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«GALICIA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.



“Navigazione Generale Italiana,” Y “LA VELOCE,”

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos



Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires Salidas, salvo imprevistos

Diciembre.—Día 20, vapor «Umbria»; 28, «Lazio».

Enero.—Día 1.º, vapor «Europa»; 13, «Principe Umberto»; 19, «Italia»; 27, «Re Vittorio».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Casa préstamos de Ricardo

Se ha hecho la reparación de dicho establecimiento, en el cual, como el público ya conoce, se hacen operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y toda clase de muebles y efectos que convengan.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de gracia, 97. BARCELONA

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

José Santa María

Médico-Cirujano

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Cloruro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias medicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirán consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Hacidos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 125 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)